



ALIANZA PAÍS POBREZA INFANTIL CERO

“ROMPER EL CÍRCULO”

INTRODUCCIÓN

El Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil lanza la iniciativa “Alianza País por la Pobreza Infantil Cero”, que tiene como objetivo cambiar la senda de la pobreza infantil en España mediante el fomento de la participación conjunta y la consecución de acuerdos entre un amplio conjunto de actores clave (administración pública, empresas y fundaciones y tercer sector) para conseguir un país que proporcione iguales oportunidades a todos sus ciudadanos y romper el círculo de la pobreza infantil.

Los acuerdos y alianzas promueven estrategias eficaces y mayores inversiones alrededor de un objetivo orientado a luchar contra las desigualdades que afectan a los niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de vulnerabilidad en las diferentes áreas de los servicios sociales, la educación, la cultura, la innovación tecnológica y la ciencia garantizando el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

La pobreza infantil tiene múltiples dimensiones: educativa, sanitaria y nutricional, cuidados, vivienda o brecha digital. Para poder abordarlas, no basta con una aproximación sectorial, sino que las administraciones, las empresas, la sociedad civil y el tercer sector deben trabajar con una aproximación transversal y perspectiva de infancia que tenga en cuenta las necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Lograr alianzas de estos actores es fundamental para incidir con eficacia sobre la pobreza infantil.

OBJETIVO DE LA ALIANZA POBREZA INFANTIL CERO

- Alinear esfuerzos y facilitar la coordinación de todos los actores implicados para responder a estos retos y medir los resultados.
- Impulsar la innovación en la lucha contra la pobreza infantil.
- Movilizar nuevos recursos que consoliden el compromiso de los miembros de la Alianza en la lucha contra la pobreza infantil.
- Dar visibilidad al problema de la pobreza infantil en nuestro país y analizar sus causas, consecuencias y soluciones.



CÓMO SER PARTE DE LA ALIANZA: TÉRMINOS DE REFERENCIA

A la Alianza podrán adherirse todas aquellas empresas y sus fundaciones, así como agentes del tercer sector y de la sociedad civil, administración central, autonómica y local, líderes de opinión y otras personalidades de referencia con interés en la lucha contra la pobreza infantil.

Como compromisos éticos, todos aquellos que quieran formar parte de la Alianza deberán:

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Apoyar la erradicación del trabajo infantil (El Convenio Nº 182 de la OIT, complementario de la Convención 138, exige a los gobiernos a dar prioridad a la eliminación de las peores formas de trabajo infantil llevadas a cabo por todos los niños menores de 18 años). Respeto de los derechos incluidos en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo
- Reconocer los Principios esenciales que sustentan los derechos del niño basados en la Convención sobre los Derechos del niño.
- Estar comprometido con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y respetar las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE
- Estar comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los miembros de la Alianza se comprometen a responder y participar activamente en una serie de retos que incidirán en las causas y consecuencias de la pobreza infantil. Tal compromiso debe ser específico, medible y limitado en el tiempo. Todas las acciones llevadas a cabo tendrán un impacto demostrable y cuantificable y deberán respetar los derechos de la infancia.

QUIÉNES SON Y QUÉ DEBEN HACER LOS PARTICIPANTES DE LA ALIANZA

- Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil:
 - Dinamizar de la Alianza Pobreza Infantil Cero.
 - Dar apoyo técnico en identificación de necesidades, diagnóstico y evaluación.
 - Promover la innovación y sistematizar buenas prácticas.
 - Identificar y difundir buenas prácticas a nivel europeo.
 - Impulsar acciones de sensibilización, divulgación y comunicación.
- Administración pública (AGE, CCAA, EELL/FEMP):
 - Impulsar acuerdos de colaboración público-privada.
 - Apoyo técnico en la definición y selección de propuestas.
 - Difusión sobre fondos europeos y acompañamiento en la solicitud de los mismos.
 - Servir de canal de sensibilización, divulgación y comunicación.
- Sociedad civil y tercer sector:
 - Compartir aprendizajes, proyectos y experiencias.
 - Proponer y participar en iniciativas conjuntas con otros actores para ampliar el impacto positivo de las acciones.
 - Contribuir con recursos, programas o iniciativas que forman parte de su actividad.
 - Apoyar acciones de sensibilización, divulgación y comunicación.
- Empresas y fundaciones:
 - Contribuir con recursos, programas o iniciativas que promueven desde sus fundaciones o departamentos de responsabilidad social corporativa para buscar nuevos aliados.
 - Realizar inversiones sociales estratégicas en el marco de la Alianza.
 - Apoyar con los conocimientos técnicos y recursos propios de sus áreas a las iniciativas generadas en el marco de la Alianza.
 - Apoyar acciones de sensibilización, divulgación y comunicación.

CÓMO SE ORGANIZA LA PARTICIPACIÓN EN LA ALIANZA

La participación de cada uno de los miembros se plantea en tres ejes de trabajo: fomento de la visibilidad del problema y sus soluciones, desarrollo de actividades que permitan crear y difundir un mayor conocimiento sobre la pobreza infantil y suma o desarrollo de iniciativas o proyectos que afecten directamente a NNA en situación de pobreza. **La participación en la Alianza se organiza alrededor de dos metas para las que se proponen tres retos concretos.**



La participación en cada uno de estos retos se vehiculará a través de una serie de programas definidos en función de objetivos concretos que se quieran alcanzar y que evolucionarán a lo largo de la vida de la Alianza.

METAS, RETOS Y PROGRAMAS

META 1: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD

Una educación inclusiva que permita desarrollar el potencial y el talento de todos los NNA. Identifica y responde a la diversidad de sus necesidades dentro y fuera del centro educativo, y se propone superar todo tipo de exclusión y discriminación. Para ello debe ser gratuita, equitativa y de calidad, teniendo en cuenta los costes asociados a la educación. Una educación inclusiva empieza en edades tempranas, donde se originan las brechas educativas que contribuyen a generar a futuro peores resultados, mayor abandono escolar y una adquisición de competencias menos adecuada a las demandas del mercado laboral entre los y las estudiantes con más dificultades, principalmente socioeconómicas. Debe asegurar también que el alumnado disfrute de las mismas posibilidades de acceso a la educación fuera del centro escolar, abordando la brecha digital y asegurando el acceso a actividades

extraescolares y en programas de ocio educativo en periodos no lectivos como el verano.

- **RETO 1: IMPULSAR EL LOGRO EDUCATIVO:** apoyo a los costes directos e indirectos de la educación a través de becas, ayudas en material escolar, transporte, alimentación saludable, etc.; apoyo y refuerzo educativo para niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza; y facilitar el acceso a una escuela infantil (0-3 años) de calidad a la infancia más desfavorecida, ofreciéndoles un entorno estimulante y enriquecedor; impulso de iniciativas de adquisición de competencias que favorezcan la capacitación de adolescentes en riesgo de abandono educativo temprano para la vida laboral y en ámbitos económicos altamente competitivos y enfocado a profesiones de alta demanda presente y futura.
 - PROGRAMA 1. CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Suma de iniciativas encaminadas a facilitar la adquisición de competencias y conocimiento técnico digital para la empleabilidad y el emprendimiento (ciberseguridad, e-commerce, contenido, gestión de la información, entre otros) entre adolescentes con el objetivo de promover la continuidad en los itinerarios de estudios profesionales.
 - PROGRAMA 2. CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Suma de iniciativas encaminadas a facilitar la adquisición de competencias y conocimiento técnico relacionado con la transición energética para la empleabilidad y el emprendimiento (instalación, gestión de la demanda, rehabilitación, etc.) entre adolescentes con el objetivo de reducir el abandono escolar, prevenir las altas tasas de paro juvenil y el éxodo rural.
- **RETO 2: POTENCIAR EL TALENTO:** asegurar que todo el alumnado tenga las mismas posibilidades de educación fuera del centro escolar facilitando el acceso a actividades extraescolares y en programas de ocio educativo en periodos no lectivos como el verano; invertir en el desarrollo de capacidades, potenciando habilidades técnicas, culturales, deportivas y todas aquellas habilidades sociales que contribuyen a un mejor desarrollo personal y, en el futuro, profesional (*soft skills*) Facilitar el acceso a la cultura, a proyecciones de cine, obras de teatro, conciertos de música, y otras programaciones de proximidad.

- PROGRAMA 3. CULTURA QUE TRANSFORMA

Suma de iniciativas que pretenden facilitar el acceso y la participación en actividades culturales, o que tengan la cultura como eje vertebrador, de NNA (y sus familias) en situación de vulnerabilidad con el objetivo de mejorar en competencias transversales, bienestar emocional, inclusión social en su entorno más inmediato, así como la cohesión social del mismo.

- PROGRAMA 4. DEPORTE Y VALORES

Iniciativas que fomenten la adquisición de hábitos de vida no sedentarios y de valores tales como el trabajo en equipo, la constancia, rutinas de trabajo, la igualdad y la diversidad a través del deporte. Se incluyen tanto la ejecución directa de iniciativas de deporte grupal extraescolar en barrios vulnerables como otras en el eje de visibilización con el apoyo de personalidades deportivas de alto nivel.

- **RETO 3: ROMPER LA BRECHA DIGITAL:** resolver la triple desventaja digital de los niños, niñas y adolescentes que viven en hogares con dificultades: en el acceso a internet, al equipamiento y en el uso de las TIC; proporcionar infraestructuras que faciliten la educación a distancia tanto en los centros educativos como en los hogares más desfavorecidos; y asegurar la formación y el acompañamiento a profesores, padres, madres u otros adultos a cargo de niños niñas y adolescentes en uso de TIC con fines educativos.

- PROGRAMA 5. COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA LA INFANCIA

Este programa busca cerrar la brecha social digital en el uso de las TIC desde las etapas más jóvenes. Es necesario actuar en los años de escuela para que el lanzamiento al mercado laboral y/o la educación superior cuente con las habilidades digitales básicas y avanzadas que requiere la sociedad digital. La formación se realizaría en los horarios y periodos no lectivos, con carácter inclusivo y con medidas de acompañamiento para garantizar otros derechos como el de la alimentación.

META 2: GENERAR ENTORNOS SALUDABLES, POSITIVOS Y SEGUROS

Esta meta tiene como objeto actuar en diversos ámbitos de la vida de los niños, niñas y adolescentes, desde su nacimiento hasta la mayoría de edad, para mejorar sus condiciones de vida. Entre estos ámbitos se incluye la nutrición saludable y equilibrada, la actividad física, el bienestar psicológico, la vivienda o la participación en aquellas decisiones que les afectan. La pobreza infantil tiene efectos negativos que pueden prolongarse durante la vida adulta: debemos como sociedad poner nuestro esfuerzo en paliar estas consecuencias de las situaciones de necesidad para que ningún NNA en España vea truncado su futuro.

- **RETO 1: GARANTIZAR UNA SALUD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SOCIAL EQUILIBRADA:** la mala alimentación y un estilo de vida deteriorado (como el sedentarismo o una mala calidad del sueño) no sólo tiene efectos en la propensión al sobrepeso o la obesidad, sino que también tiene efectos cognitivos (afectando a los resultados académicos) y de desarrollo físico, psicológico y social; es necesario dotar, por ejemplo, de programas de becas comedor o de fomento de la actividad física extraescolar, desayunos en la escuela, así como de servicios complementarios de comidas durante periodos no lectivos.

- PROGRAMA 6. ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA, INFANCIA SALUDABLE

Se propone aunar esfuerzos en dos iniciativas clave: la asistencia inmediata en alimentación mediante actuaciones focalizadas en barrios vulnerables con el uso de tarjetas monedero; y el fomento de la creación de clubs de desayunos saludables en escuelas (tanto en educación infantil como primaria y secundaria) en zonas con altas tasas de pobreza infantil.

- **RETO 2. PROMOVER UN ENTORNO SEGURO Y PROTECTOR:** apoyo a tutelados y extutelados que les permitan ser personas autónomas, a enfrentarse a la vida adulta y que les dote de oportunidades (formación, acompañamiento, mentoría, soluciones habitacionales, etc.); actuaciones que promuevan el crecimiento en un entorno seguro y con acceso a los servicios básicos garantizados con los que llevar una vida digna; y asegurar que el desarrollo infantil se realice con vínculos afectivos sanos, protectores y estables, con rutinas que favorezcan el aprendizaje en un entorno seguro y libre de violencia;

- PROGRAMA 7: INCLUSIÓN SOCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Sumar iniciativas de apoyo a la conciliación y promoción del bienestar en hogares que participan en itinerarios de inclusión sociolaboral. Este

programa va a iniciativas dirigidas a adultos, como por ejemplo talleres de parentalidad positiva, e iniciativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, que cumple la doble función de ofrecer actividades en horarios y períodos no lectivos, y promover dinámicas familiares positivas, como por ejemplo talleres de conductas saludables y prevención de conductas de riesgo.

- PROGRAMA 8: AUTONOMÍA Y EMPLEABILIDAD PARA TUTELADOS Y EXTUTELADOS

Para hacer posible el tránsito a la vida adulta en condiciones que les permitan continuar con su proceso de maduración e integración social, estos jóvenes han de tener la oportunidad de completar un itinerario básico que les dote de las herramientas fundamentales para la vida adulta: hogar, formación y empleo. Se ha de intervenir, en definitiva, de manera integral y transversal. Este programa pretende sumar iniciativas que promuevan promoción de la salud y autocuidado, desarrollo personal, gestión económica, formativo-laboral, jurídica, vivienda y convivencia y social-relacional.

- **RETO 3: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CON EQUITAD:** facilitar la participación de la infancia y adolescencia en riesgo de pobreza en el ámbito escolar, comunitario e institucional respecto a aquellos asuntos de los que son parte.

- PROGRAMA 9: LA INFANCIA PREGUNTA

Desarrollo de un programa en medios y redes sociales donde NNA puedan conocer de primera mano los temas que les interesan y recibir respuestas desde los principales órganos decisorios y trasladarles sus opiniones.

Además, desarrollaremos un DÉCIMO PROGRAMA transversal de FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE POBREZA INFANTIL.

El objetivo del programa es sensibilizar con respecto a la importancia de la pobreza infantil, su magnitud y gravedad y el desafío que supone para la sociedad. Se pretende alcanzar a la mayor cantidad de público posible, con especial interés en profesionales de la administración pública, de la empresa privada y en todos los espacios donde se considere relevante. Los contenidos del curso van a ofrecer un marco de análisis sobre las situaciones de pobreza y desigualdad que afectan a niños, niñas y adolescentes en el contexto europeo, estatal y autonómico, a caracterizar el fenómeno de la pobreza infantil, sus causas y consecuencias, a



examinar las principales dimensiones afectadas por la pobreza infantil: educación (incluyendo educación infantil), brecha digital, vivienda y entorno, salud y nutrición, ocio, conciliación y cuidado, a revisar las políticas y programas más efectivas para la reducción de la pobreza infantil en las distintas dimensiones analizadas y a presentar las directrices y estrategias de protección social y lucha contra la pobreza infantil en el contexto europeo. Los contenidos van a ser adaptados al tipo de público al que vayan a ser dirigidos.

EJES DE PARTICIPACIÓN

La participación en estos programas podrá desarrollarse en tres ejes de trabajo, en función de los intereses, capacidades u objetivos de los miembros de la Alianza:

EJE 1: DAR VISIBILIDAD

La situación de la infancia en España no ocupa espacio en el debate público. Poner a los niños y niñas en el centro del debate como sujetos de derechos, visibilizar la situación de la infancia más vulnerable y abrir un debate público al respecto que suponga la toma de conciencia como sociedad es fundamental para combatir adecuadamente la pobreza infantil, sus causas y sus consecuencias.

EJE 2: CREAR Y DIVULGAR CONOCIMIENTO

En el imaginario colectivo de nuestro país no existe un conocimiento claro sobre qué es la pobreza infantil, cuál es su magnitud y cuáles son sus dimensiones y sus consecuencias, lo que genera desconocimiento del problema y, por ende, no existe una preocupación social orientada a erradicar la pobreza infantil y paliar sus consecuencias. Esta despreocupación, sumada a la ausencia de conocimiento y datos sobre este fenómeno, en muchos casos se transforma en negacionismo, una actitud que invisibiliza a la infancia en situación de vulnerabilidad y perpetúa su situación. Es por tanto fundamental crear conocimiento y hacerlo llegar a la sociedad, en especial a aquellos que tienen una especial relevancia para la infancia como son, por ejemplo, quienes trabajan en las distintas administraciones públicas. Las causas y las consecuencias de este fenómeno social acostumbran a confundirse y, en ocasiones, se intenta paliar esta situación con herramientas que no se adecúan a la realidad padecida por muchos niños, niñas y adolescentes o sin reparar en las especificidades de pobreza infantil. Tener un diagnóstico claro de la situación de la infancia vulnerable en España, así como extender este conocimiento entre los actores implicados, es fundamental para actuar eficazmente sobre las causas de la pobreza infantil y alcanzar un horizonte en el que todos los niños y niñas de nuestro país cuenten con las mismas oportunidades.



EJE 3: SUMAR INICIATIVAS

En la actualidad existen abundantes y diversas iniciativas llevadas a cabo por los diferentes actores. Este tercer eje de participación busca aunar esfuerzos en aquellas prácticas exitosas y lograr que las que están en marcha sean complementarias entre sí, aumentando la eficacia y la eficiencia de la inversión en pobreza infantil. Sumar sinergias, conocimiento, experiencias, buenas prácticas y recursos es un valor añadido clave del trabajo en la Alianza.

CÓMO MEDIR EL PROGRESO

La Alianza fija unos objetivos de país a alcanzar para el año 2023. Los objetivos se evaluarán y revisarán anualmente para modular la acción de la Alianza hacia aquellos ámbitos en los que se requiera un mayor esfuerzo.

META 1: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD

RETO 1: IMPULSAR EL LOGRO EDUCATIVO

- Reducir la brecha de repetición por nivel socioeconómico a la mitad: alcanzar que en el cuartil socioeconómico más bajo la repetición sea dos veces superior a la del más elevado en PISA2022.
- Reducir el porcentaje de personas de 18 a 24 años con un máximo educación secundaria que han abandonado los estudios (abandono educativo temprano) al 15% en 2023 (objetivo Europa2020). Para ello, debe reducirse anualmente un mínimo de 0,5 puntos porcentuales.
- Lograr que el % de niños y niñas menores de 3 años que reciben asistencia socioeducativa en el primer quintil de renta alcance el 55% (datos 2019: 47,3%).

RETO 2: POTENCIAR EL TALENTO

- Disponer de un sistema de indicadores común en las Comunidades Autónomas que permita medir a nivel autonómico y estatal la oferta y uso de actividades extraescolares de provisión pública.
- Aumentar la participación de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad en actividades extraescolares activas hasta el 60% (datos 2019: 55%).

- Reducir la brecha de género de la infancia en situación de vulnerabilidad en la participación en actividades extraescolares activas a 2 puntos porcentuales (datos 2019: 7 p.p).

RETO 3: ROMPER BRECHA DIGITAL

- Incrementar el % de centros que participan en proyectos, convocatorias o experiencias relacionado con el uso TIC en educación hasta el 45% (datos 2018-2019: 38%). Cada año deberá incrementarse en 5 puntos porcentuales.
- Reducir al 5% los niños y niñas sin acceso a internet en el tramo más bajo de ingresos. Anualmente se deberán proveer de acceso a internet a 15.000 hogares vulnerables con hijos, hijas o menores a cargo.

META 2: GENERAR ENTORNOS SALUDABLES, POSITIVOS Y SEGUROS

RETO 1: GARANTIZAR UNA SALUD NUTRICIONAL Y FÍSICA EQUILIBRADA

- Incrementar el % de niños y niñas en situación de pobreza que estén en normopeso hasta el 60% (Estudio ALADINO 2019: 58,5%).
- Incrementar el % de niños y niñas que desayunan todos los días hasta el 80% (datos 2019: 68,3%).
- Incrementar el porcentaje de niños y niñas que cumplen la recomendación de la OMS respecto a actividad física hasta el 80% (datos 2019: 70%).
- Incrementar el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que cumplen la recomendación de horas de sueño hasta el 70 % (datos 2019 – Estudio PASOS: 59,1%)
- Disminuir el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que declaran sentirse preocupados, tristes o infelices hasta el 10% (Datos 2019 – Estudio PASOS: 21,1%).

RETO 2. PROMOVER UN ENTORNO SEGURO Y PROTECTOR

- Reducir la tasa de hacinamiento de los menores de 18 años en pobreza hasta el 18% (datos 2019: 23,3%).
- Reducir la pobreza energética infantil hasta el 5% (datos 2019: 8,5%).

- Incrementar el % de niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar en relación al total de menores acogidos hasta al menos el 60% (dato 2018: 47,9%).

RETO 3: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CON EQUITAD

- Incrementar la visibilidad de las experiencias de participación infantil existentes.
- Elaborar de estudios de opinión dirigidos a niños, niñas y adolescentes sobre los asuntos que les afectan.
- Desarrollar un laboratorio de ideas para fomentar y promover la participación infantil, en particular la de la infancia más vulnerable.

LA ALIANZA PAÍS Y LOS ODS

